

# El Baluarte

Sr. D. Aureliano Albert.  
Conde de Aranda

DIARIO REPUBLICANO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Lagar núm. 5.

Suscripción.—Sevilla: Un mes, 2 ptas.—  
Un año, 20 ptas.—Provincia: Tres meses, 7,50  
ptas.—Un año, 25 ptas.—Pago adelantado.  
Número atrasado, 25 céntimos de peseta

Núm. 62.

Sevilla.—Miércoles 14 de Marzo de 1900

AÑO XXIV.

## Las denuncias de los periódicos

Con este mismo título hemos publicado dos artículos, que han merecido la distinción de ser reproducidos en dos semanarios de Madrid, no por su mérito en sí mismo, sino por la campaña iniciada y por los propósitos que perseguimos. En el último ofrecimos a nuestros compañeros de la prensa radical, y a los que habitualmente nos leen, formular un proyecto—¡qué proyecto! un borrón ó cosa así, que es lo que nosotros podemos ofrecer—sobre constitución y bases de un Sindicato de defensa, y aun de combate, ofensivo contra todo género de abusos y atropellos, de que somos víctimas, por igual, periodistas y público que decimos la verdad y exponemos nuestro pensamiento sin torcedor ni mordazas, y sin someterle a la censura eclesiástica, ni al egoísta interés de las conveniencias del negocio, ni a la llamada razón de Estado, ni otros convencionales al uso de estos tiempos modernos, en que la pluma se encarga de estampar lo contrario que dicta la conciencia.

La prensa radical avanzada constituye un Sindicato de defensa, dirigido por un Jurado de once periodistas en actividad, con un vocal letrado, para los fines siguientes:

1.º Las denuncias de los periódicos afiliados se estudiarán por el Jurado y se deducirán contra las mismas, en los casos que proceda, las acciones civiles y criminales autorizadas por la ley contra los ministros que hubiesen mandado deducirlas, ó contra los que hubiesen promovido, sean de la clase y condición que quieran.

2.º Se recabarán del poder público, en instancia fundamentada, se dicte una disposición de carácter general, por virtud de la cual se ordene la entrega ó devolución de los timbres ó sellos y sus certificados estampados en los paquetes, cuando, por consecuencia de denuncia, sean secuestrados los ejemplares del periódico.

3.º Por el Jurado se estudiarán los medios más adecuados para defenderse contra los correos morosos que, bien por esta causa, ó por influencias de los caciques y de los clericales, concluyen con la vida de estas publicaciones, sobre todo en las poblaciones de corto vecindario y de difíciles medios de comunicación.

4.º Toda denuncia de atropellos, violaciones legales, abusos de autoridad, expoliaciones de las grandes Compañías é intromisión del clero secular y de las órdenes monásticas en asuntos profanos, que sea formulada en un periódico con pruebas evidentes, pasará al Jurado para que éste lo circule a la prensa afiliada, a fin de que sea reproducida y apoyada por todos los periódicos afectos al Sindicato.

5.º Se promoverá una activa propaganda contra la permanencia en España de la Compañía de Loyola y de las órdenes monásticas de ambos sexos que no estén legalmente autorizadas, y con especialidad de las extranjeras.

6.º Se establece una verdadera solidaridad entre todos los periódicos en cuanto se refiere al cumplimiento de estas bases y a lo demás que establezca la Asociación.

7.º Como no hay asociación sin capital, se autoriza al Jurado para que establezca cuotas proporcionadas al periódico, según la importancia, y a los redactores y escritores afiliados.

8.º En el oportuno reglamento se consignarán detallada y sucintamente, tanto el alcance y fines de la Sociedad, como las relaciones de los asociados y los derechos y deberes entre unos y otros.

Para llevar a efecto la constitución del Sindicato, la Comisión de iniciativa formulará el oportuno cuestionario, que someterá a los periódicos que reúnan las condiciones indicadas, ó convocará un Congreso en que se discutan y aprueben las bases oportunas.

Y como, por ahora, no se nos ocurre otra cosa, aquí hacemos punto final, remitiendo este borrón a nuestros compañeros por si lo estiman digno de ocupar la atención ó utilizar, sin pretensiones de ninguna especie de nuestra parte, y sólo atentos al servicio de nuestras convicciones y de los intereses de la prensa, que sufre

persecución del poder y de la justicia, precisamente porque da en el clavo y porque está aislada y sin medios para repeler las injustas agresiones y atropellos de que es víctima a diario, procurando, al mismo tiempo que nuestra defensa, la de los fuertes del derecho y de la justicia, y la de los débiles que sufren también la presión de los poderosos.

## Nota del día

El cartelito....

En breve plazo las oposiciones (?) parlamentarias y el Gobierno microcefalo de Zutanollo (Silvela) ostentarán sobre pechos y espaldas un cartelito que dirá claramente, salvo error u omisión, estas palabras:

«Con la poca vergüenza que inmerecidamente disfrutamos, y en fuerza del cinismo que nos distingue, hemos sacado adelante los presupuestos.»

De nada han servido los golpes de porra de algún que otro Romero, ni los gritos desaforados de la verdadera masa contribuyente, ni las unciniones de cold-cream regenerador con que se presentara el silvelismo, ni los aspavientos de atropófago de esos comerciantes y productores que, amenazando con el ministerio, han concluido ¡oh decepción! tragándose sus reformas, sus planes económicos, sus proyectos rentísticos y financieros....

¡Triste é indeleble señal es ésta, que prueba cuán grandes son los estragos causados en el estómago nacional por los *potingues* indigestos de una docena de voceadores, a los cuales bien puede aplicarse con exactitud el nombre que les cuadra: *Caballeros de las medias tintas*.

Y lo de medias no se eche a sátira, pues no aludo a las piernas, sino a los cerebros de esos señores que, en ideas reformistas, son del género ambiguo; de esa inmensa multitud que, por desgracia, constituye el cuerpo de nuestro estado social, y que no van al vado ni a la puente.

Si en vez de hembras, declarando pudorosa y patrióticamente (?) con meliflúo tono, que no quieren tocar a las románticas... de gobierno, fueran machos, concluyen con la vida de estas publicaciones, sobre todo en las poblaciones de corto vecindario y de difíciles medios de comunicación.

Famoso, famosísimo cartelito van a colgarse nuestros políticos.

Yo deseo, para poner bien enhiesto este padrón de ignominia llamado por justísima publicidad a traspasar las fronteras, que en la próxima sesión de clausura se alce una voz que diga señalando a los rotulados padres de la patria:

Pueblo, levántate y anda.  
¿Quién habla de ruina en la regia Jauja?  
Aún no resta este criadero de cerdos para darnos un hartazgo el día feliz de la matanza.

J. MARCIAL DORADO.

## Murmuraciones

Grandiosas verdades dijo en el Congreso el antequerano Romero Robledo. Los espectadores de arriba y de enmedio dijeron unisono:

—¡Muy bueno, muy bueno!—  
Pero... todo sigue cual antes, lo mismo. Que hable, que chille, que se quede quedito, que alborote mucho ó que esté en silencio, no varían la ruta, los grandes rateros, los grandes bandidos de arriba y de enmedio; seguirán robando y todos diciendo:

—¡Qué verdades dicen!  
¡Muy bueno, muy bueno!

En Salamanca han ocurrido dos sucesos de entidad relativa.

El primero, y el menos importante, ha sido que....

«El delegado de Hacienda ha descubierto falsificaciones en los libros de la Intervención.»

Estas se creen realizadas por el que hasta hace poco desempeñó el cargo de oficial primero, trasladado recientemente a Cuenca.

Al parecer la cosa no tiene gran importancia.

La robada es señora que no dice esta boca es mía, y a la que todos los españoles que pueden le quitan algo.

Se trata de la señora Hacienda.

¿Quién no ha intentado engañarla alguna vez?

El otro suceso acaecido en Salamanca ya merece los honores de la protesta.

Se trata de que....

«En el domicilio del juez municipal de Cepeda, D. Felipe Sánchez, se ha cometido un importante robo.»

Los ladrones se llevaron 4.000 duros en alhajas, no haciendo lo propio con 10.000 duros en metálico, sin duda porque ignoraban dónde se hallaban guardados.

También se llevaron los malhechores un jamón, que debieron comerse en Sotoserrado a juzgar por los vestigios encontrados.

¡Cuatro mil duros y un jamón no es cosa para ser despreciada!

Me hacen muchísima gracia las consideraciones que hace el correspondiente de la noticia cuando dice que no se llevarían 10.000 duros en metálico porque ignoraban dónde se hallaban guardados.

No lo tiene usted que jurar, amigo.

Es de creer que no los dejarían allí por consideraciones a la familia.

Porque, a tenerle algunas, no se hubieran llevado el jamón para que se hubiera repuesto del susto con un buen caldo.

Los peluqueros de Zaragoza por el descanso dominical apedrearon peluquerías que resistieron para cerrar.

Los peluqueros de Zaragoza son españoles de corazón; en día de fiesta no se trabaja, solo se debe tomar el sol.

Pero ellos tienen su Pilarica que a todos juntos cuidará bien, y no trabajan, ¡pero se encuentran la mesa puesta para comer!

Pero nosotros los sevillanos, ¿dónde sacamos sin trabajar para el almuerzo del día festivo, si aquí no manda la del Pilar?

Oigamos lo que dice un periódico catalán (todavía español) acerca de los robos, digo, de los sucesos que están a la orden del día en el presente momento histórico cerillero:

«Escandaloso es el sobreprecio que las acciones de algunos entes de sobremercado alcanzan en desproporción evidente con el crédito general del país, y que únicamente tienen su explicación en lo enorme é inusitado de los beneficios obtenidos, gracias a la protección de la alta burocracia de los partidos gobernantes. Un diputado ha dicho que el tintero del ministro de Hacienda estaba a disposición de los monopolios. No es sólo el tintero y la pluma del ministro de Hacienda lo que se pone a disposición de los monopolios: hechos éstos verdaderos poderes independientes, instituciones verdaderas, disponen de la gente política toda, y el gran chantage parlamentario, el Panamá asqueroso de nuestro Parlamento, son más evidentes y más palpables que los de los ingleses de la Chartered.»

Esto de la Chartered quiere decir de la gonzúa.

Estoy conforme con el colega.

Esta descomposición no tiene remedio alguno, aunque nosotros tuviéramos la sangre brava de los boers.

Lo que deberíamos hacer, en ley de Dios, es contratar con ellos todo lo que piensan robarnos anualmente, y repartírnoslo como una obligación sagrada.

Y así como tenemos el impuesto de cédulas, de sellos, de consumos, etc., formulemos un impuesto para los ladrones, y que ellos se obliguen a no robar durante el año porque rija el contrato.

Y así sabríamos que las cajas de cerillas tendrían las hojas de reglamento; los purillos del estanco las hojas de lechuga reglamentarias; el azúcar de la tienda la harina que fuera de necesidad; que el sastré no se quedaría con la mitad de la tela, sino con la cuarta parte.

¡Y así todo!

Para una gran recepción que ahora se va a celebrar en Barcelona, se dice que el municipio dará cinco mil pesetas justas, ni una menos, ni una más, para honrar a unos marinos que del Brasil llegarán.

Cinco mil pesetas largas, pero largas de verdad, gastará el Ayuntamiento de Sevilla para dar grande esplendor, resonancia, a la fiesta nacional, premiando al toro que haga la mayor barbaridad.

¡No hay que discutir los hechos!

El fin de ambos, ¡igual!

Allá se estrechan los lazos de amor en la humanidad; aquí se levanta al trono la barbarie nacional....

Allí se está junto a Francia, y para el Oriente van; aquí Occidente será quien nos envuelva en sus sombras de ignorancia sin igual, gracias al ignaro Alcalde que nos quiso regalar el caciquismo político, que no la culta ciudad.

Y dice el valiente *El Pats*, con la sangre fría y con la sinceridad que le caracteriza, y que tantas denuncias le vale:

«Hubo hasta ahora en gran número en España ladrones de fondos del Erario; pululaban los ladrones de leñas en los campos, de relojes y pañuelos en las ciudades. Había ladrones de escaparates ricos y pobres, de carnicerías, de fruterías, de alambres, de railes, de perros y gatos.»

Pero positivamente a nadie se le había ocurrido que existiese una industria lucrativa en el robo de cerillas.

Ni siquiera, que sepamos, hay rateros consagrados al hurto de cajas completas de cerillas. Este artículo, dado su insignificante precio, anda por las calles, en los puestos, al alcance de todas las manos, sin que se haya dado el caso de la desaparición de algunas cajas. Tan grande es la confianza del vendedor y el desdén del ratero a tan ínfimo artículo de primera necesidad.

Además un sentimiento de delicadeza debe desajuzarse en el alma de los rateros, pensando que se arruina sin provecho para nadie a un pobre vendedor ambulante que no saca de su comercio ni para el pan que consume.

Esa compañía de rateros ha colocado en condiciones tales de miseria el negocio de vender cerillas, que para ganar unos cuantos céntimos es preciso vender centenares de cajas. De aquí que lo único que no se vocea por las calles es la caja de cerillas, porque no cubre los gastos, ni siquiera de la saliva de los pregoneros.»

Y ya ve el colega: ¡ahí está el busilí!

En lo pequeño, en lo insignificante, en lo que todo el mundo desprecia.

Como nosotros no echábamos cuentas en ello, los cerilleros se dijeron:

—¡Aquí que vamos a hacer de cachol!

Y... ¡siete millones de robo!

¡Que ya es una cantidad para no despreciarla!

Y dice un colega local:

«Sr. Alcalde: Nos dicen que la plaza del Triunfo permanece por las noches en una penumbra impropia de la importancia del sitio y muy propia por el contrario, para el desarrollo de escenas poco edificantes.»

Es de justicia que resplandezca la luz, ya que no por otra cosa por la moralidad.

La plaza del Triunfo está detrás de la Santa Iglesia Metropolitana.

Y junto al Palacio Arzobispal.

Y por aquellos sitios se desarrollan escenas poco edificantes.

¡Canastos!

¡Ahora me explico por qué explotó aquel inmenso candelabro que pusieron en tiempos!

¡Para no ver, ó no alucinar, esas escenas inmorales que se desarrollan a la vista de San Cristóbal y demás santos chicos y grandes que habitan en la basílica!

CARRASQUILLA.

## Los privilegiados

Nuestro vicioso estado social nos hace cometer los mayores desatinos, y nos convierte en

verdaderos siervos de nuestros mandatarios y representantes. A expensas de un régimen de mixtificación y de hipocresía se han ido creando organismos y categorías sociales, que son más nocivos y perjudiciales para la nación y para la salud y la vida de los ciudadanos, que los microbios morbosos para el organismo.

Causa afrenta y sonrojo el descaro con que se confeccionan las llamadas reformas en todos los cuerpos y organismos del Estado, con sólo ver los factores componentes de nuestra famosa y flamante regeneración y reorganización. Parece como que España es un pueblo de señores y esclavos, en que todos los beneficios son para aquellos, en tanto que a éstos no les reservan sus señores más que el pagar y callar; y al que chilló ó se queja, palo.

Se trata de organizar la administración de justicia, en servicio no de la institución ni de la función, sino de los funcionarios, y se consulta la *autorizada opinión*, el juicio *sano*, la experiencia y los profundos conocimientos de los magistrados (¡), quienes, como es natural, reclaman más consideraciones, más categorías, menores molestias y más sueldos; pero a nadie se le ha ocurrido preguntar y solicitar la opinión de las personas que tienen ó han tenido que ver con la justicia y con sus auxiliares, para que formulen su juicio y emitan libremente su opinión acerca de lo que han oído, de lo que han visto y de lo que les ha costado meterse en pleitos y en trances judiciales. De los recursos y medios empleados para armonizar la sentencia con el derecho demandado.

Se trata de reformas en la enseñanza; pues los catedráticos son los más indicados para mangonear la instrucción pública á su sabor, es claro que con la influyente y decisiva intervención del clero, de quien no se puede prescindir en estos casos. No se consulta á los alumnos, ni á las familias de éstos, que darían seguramente materiales y elementos para demostrar el lamentable atraso en que nos encontramos, y la excesiva carestía de matrículas, libros, material y demás indispensable, así como lo caro de la vida en las grandes ciudades.

Las cuestiones de Hacienda son consultadas con las grandes compañías, con los hombres de agio, con los banqueros, con los grandes negociantes, con todos aquellos, en fin, que viven á expensas del negocio, y que han de procurar la fórmula más á propósito para que siga produciendo sus pingües rendimientos, sin preocuparse que los contribuyentes son los que en primer y único término están interesados en solucionar los problemas del modo más equitativo y menos gravoso, para que ácape el agio y lleguemos á la anhelada nivelación.

Se trata de un asunto cualquiera, en fin, y no se busca el concurso del mayor número ni del consumidor, sino que se decide el problema á merced de la influencia de los intereses egoístas de la clase, gremio ó corporación que busca el medio de estrujar más y más al asendereado y maltrecho consumidor, sin miramientos ni consideraciones de ninguna especie que puedan disminuir el balance anual en una unidad.

Así todas estas clases, fundadas unas por las exigencias mismas de la vida social, y creadas otras por el Estado para las funciones de la vida nacional, han venido á apoderarse de las riendas, y sacrifican á todo el mundo que es un portento, amén de que, poseionados de un modo tal de su papel, se han considerado verdaderos soberanos y no toleran que nadie les discuta en cuestiones que ellos se creen ser los únicos competentes y llamados á resolverlas.

Muy lejos de nuestro pensamiento negar ciertas atribuciones y ciertos derechos á corporaciones ó elementos asociados ó agremiados; al contrario, consideramos tan importante el principio de asociación, que creemos que sin éste no existirían las sociedades modernas; pero constituido bajo un pie de verdadera equidad, y para que sea efectivo, cuando se trata de proponer un aumento en la contribución, que se oiga al gremio de contribuyentes; se trata de reformas en el Estado Mayor del ejército, pues es justo que concurren á las audiencias los soldados y sus familias; se quiere mejorar la condición de magistrados y jueces, pues consultad la opinión de los que padecen bajo el poder de la justicia; para los trabajos de comercio y relaciones análogas, acudid á los consumidores, y éstos fijarán los aranceles admirablemente; hay que aumentar la dotación del clero y los emolumentos de la Iglesia, no apeléis á los obispos, y á los feligreses y á los contribuyentes, y siempre, siempre solicitar el consejo, la opinión y el voto de Juan Paga, de Juan Consume y de Juan Produce, que son las tres asociaciones más importantes en número y en calidad, menos interesadas y más leales y justas en el consejo y en la opinión; lo demás todo es pretender que los abejorros y los zánganos pueden producir miel.

Este sería un medio práctico de regeneración, porque el poder público conocería bien el verdadero sentir de la mayoría de sus administrados y cesarían esas verdaderas pandillas de espoliadores que viven de la savia y del esfuerzo de los demás, no poniendo en el haber nacional cantidades positivas, por tener que emplear toda su columna del haber en los beneficios que obtiene á expensas de la gran masa de ciudadanos.

A gobernar con el pueblo, de quien emana el poder y en quien reside la soberanía, arrojando del templo á los mercaderes que no producen y explotan, para que se restablezca el verdadero equilibrio social y se acabe este régimen de ficción y de hipocresía, en que unos pocos obtienen el provecho, y haciéndonos llevar la carga á los innumerables anónimos que no estamos ni figuramos en las asociaciones del privilegio.

## En el Transwaal

Un alsaciano llamado Ruyffelare, que ha servido como capitán en el ejército boér, ha hecho ante varios corresponsales de la prensa en Pretoria algunas declaraciones curiosas.

Asistió al sitio de Ladysmith y, en una de las salidas que hizo la guarnición inglesa, cayó prisionero; pero, matando á los dos soldados que le custodiaban, pudo evadirse.

Estuvo en el combate de Spion-Kop, donde los ingleses perdieron 2,000 hombres y, habiendo sido herido, marchó á restablecerse á la capital transwaalense.

Dice que la rebelión de los holandeses es general en toda la Colonia del Cabo.

Ruyffelare añade que el coronel Villebois Mareuil está considerado entre los boérs como un gran táctico.

Los boérs están dispuestos á luchar hasta vencer ó morir. Todos los hombres útiles han partido para el Orange. Mientras ellos pelean, sus mujeres guardan las haciendas y hacen las labores del campo.

Muchos niños, de doce y trece años, hacen en el campo de tiro de Pretoria ejercicios de fusil.

Todo el Transwaal está animado de un heroico deseo de resistir hasta el último extremo y de hacer pagar muy cara á Inglaterra su victoria.

La vanguardia del ejército de Sird Roberts, mandada por French, ha llegado hasta las inmediaciones de Bleenfontein, según los últimos despachos. Los boérs no han hecho seria resistencia á ese avance por su propósito de abandonar la capital del Estado libre de Orange. Sin embargo, la caballería inglesa perdió en uno de los últimos combates 400 hombres entre muertos, heridos y prisioneros. Este dato demuestra que la pujanza de los soldados republicanos no ha disminuido, y que la invasión del Orange cuesta al ejército del generalísimo mucha sangre.

La idea de la próxima paz entre las repúblicas africanas é Inglaterra aumenta y en el mismo Londres nadie duda de que se firmará pronto. Desde luego hay que suponer que aquella tendrá por base el reconocimiento de la independencia de los estados africanos, requisito sin el cual aquéllos lucharían hasta quedar exterminados ó conseguir la victoria con el supremo esfuerzo.

## De actualidad

### EL DERECHO DIFERENCIAL

La ponencia de los vinícolas tuvo reunión con Villaverde, que ha terminado á las siete y media.

No llegó á acuerdo. Villaverde llegó hasta 40 pesetas en el derecho diferencial y los vinícolas mantuvieron el de 35.

Créese que el Gobierno aceptaría 10 pesetas sobre los aguardientes, 15 sobre los alcoholes vínicos y 25 sobre el industrial, pero los vinícolas no transigen.

### CONFERENCIA

Carvajal conferenció con Silvela, Romero, Pi y Muro, sobre la cuestión de alcoholes.

### TRATADOS

El Fomento del Trabajo de Barcelona ha telegrafiado á Silvela para que, al negociar el tratado de reciprocidad con Puerto Rico, se acompañe con los tratados con las repúblicas sudáfricanas.

### NOTICIAS MILITARES

Azcárraga prepara un decreto para establecer equidad en las amortizaciones.

Extiéndese al 75 por 100 de las vacantes de algunos cuerpos y grados. También prepara Real orden concediendo ingreso en las Academias militares, previo ligero exámen, á los primeros y segundos tenientes de la reserva retribuida.

### SESIONES DEL CONGRESO

Mañana en el Congreso comenzarán las sesiones de cuatro horas. Se discutirá el proyecto de Sanidad.

### LA PRÓXIMA CLAUSURA

La *Epoca* cree que se cerrarán las Cortes antes de las fiestas de Semana Santa para abrirse á mediados de Mayo.

### LOS GENERALES

Muchos generales califican de inconveniente la creación de la junta de generales de que se ha hablado.

### SILVELA Y ROMERO

Coméntase la breve entrevista que en el salón de conferencias del Congreso celebraron Romero, Silvela y Dato.

### CONCÉDESE IMPORTANCIA

### CUERPO CONSULAR

El Senado ha dictaminado favorablemente el proyecto de reforma del cuerpo consular.

### AMORTIZACIÓN MILITAR

Durante Febrero se han amortizado en Guerra dos brigadieres, tres coroneles, cuatro tenientes coroneles, 12 comandantes, 22 capitanes, 14 primeros tenientes y tres segundos.

### EL TABACO

En Alginet (Valencia) comenzaron los ensayos del cultivo del tabaco, inspeccionados por un ingeniero agrónomo, nombrado por la Tabacalera.

### RESPONSABILIDADES

En el Senado leyóse el dictámen sobre responsabilidades de la guerra. Pide amplia información.

## Los grandes burgueses

Andan los anarquistas europeos en las tinieblas, aguzando sus puñales, cargando sus bombas y olfateando burgueses para ponerles en el vientre un kilo de dinamita.

¡Infelices burgueses! En Inglaterra cobran un 2 y 1/2 por 100 del consolidado, en Francia un 3 ó un 4; las más prósperas industrias en carbones, hierros, tejidos, dan un 5 por 100 al capital invertido. Los negocios que producen un 10 son maravillosos, usurarios, casi no existen.

Y sin embargo, á lo mejor las bombas anarquistas vuelan una fábrica, espanzurran á un banquero, matan una familia burguesa que después de cuarenta años de trabajo disfrutaba de una modesta renta que le permitía vivir con holgura.

¡Y á eso se llama burguesía!

Para ver burgueses, para ver gente adinerada que vive del trabajo de los demás, y los roba, los estruja y los estafa, es preciso venir á España.

Aquí están algunos centenares de millonarios, títulos de Castilla, que hace cincuenta años apenas se llamaban López, y que ahora son duques de la Sierra Morena, marqueses de Eciija, condes del Puerto de Arrebata Capas, y que terminan su vida, que empezó en bohardillas, en palacios de mármol suntuosos.

Estos sí que son burgueses, gordos, hermosos, guapos, relucientes. Sus manos no están en callecitas por el trabajo. Sólo se ocuparon en el manejo de los títulos de la Deuda y de las acciones de las grandes empresas. Jamás conocieron ni el sol de los campos, ni el humo de las fábricas, ni las infernales temperaturas de las minas.

Están frescos, sanos, ventrados, jóvenes en plena vejez, haciendo admirables digestiones, ocupando elevados puestos en el Gobierno, en la diplomacia, en las Cortes, casando entre sí sus hijos para fortificar las fortunas y hacerlas indestructibles.

No saben nada de ciencias, ni de artes, ni de política extranjera, pero ponédles donde haya un millón que agarrar y ya veréis qué águilas.

Llegaron á la vida pública sin un cuarto, y bien pronto utilizando buenas relaciones, algunas veces de mujeres, se enriquecieron rápidamente en la Bolsa.

Fundación suya son todas las grandes empresas que no han enriquecido al país, pero que lo han estrujado sin piedad.

Aquí está el Banco de España que nada hace por el comercio, pero que, negociando con el Tesoro, á costa de los contribuyentes, puede repartir un 25 por 100 á sus accionistas. Sus fundadores han quintuplicado su fortuna.

Aquí está la Tabacalera, que ha cuadruplicado el valor de su dinero, y cuyos escandalosos abusos han dado motivo á fuertes debates. Abrasando nuestros pulmones con venenosos tabacos que le cuestan una peseta y vende por seis, reparte más del 20 por 100 á sus felices accionistas.

Aquí está la famosísima ladrona de las cerillas, que se traga siete millones de pesetas anuales, robadas á los españoles.

Sigue cruzando los mares, subvencionada, estenuando el comercio marítimo de España, monopolizando los fletes, después de haber contribuido á la pérdida de las Colonias y de haber saqueado al Tesoro español, que le pagó dos ó tres veces su flota, la poderosa *Tragatlántica*, nido de jesuitas y enemiga declarada de España.

No ya pensando sobre los vicios nacionales, sino sobre el trabajo español; sobre las minas y los mineros, único porvenir de esta infortunada nación, se levanta próspera la Compañía monopolizadora de los explosivos, que encareciéndolos y empeorándolos, compromete y hace intolerable la vida del minero.

¿Y á qué nombrar otros grandes pulpos que devoran al país, bancos, sociedades, ferrocarriles y demás empresas lucrativas que reparten pingües dividendos entre los capitales y una miseria equitativamente distribuida entre los obreros?

Todas ellas viven del privilegio, del agio, del monopolio. Tienen como cómplices y pania-

guados los ministros de la monarquía, abogados representantes, consejeros de esas sociedades, que por un pedazo de pan se comprometen á facilitar con leyes favorables los progresos de las empresas y á echar un velo sobre sus chanchullos, robos y estafas.

Nunca, en ninguna Sociedad, ni en las ciudades mercantiles de la Edad Media, ni en los modernos sindicatos ingleses ó americanos, fautores de guerras, se organizó tan sabiamente como en España la explotación del pueblo por los poderosos.

Continuadores nuestros burgueses de las glorias del bandolerismo, han venido á sustituir con ventaja á los José María, á los Siete Niños y á Jaime el Barbudo.

Todavía nuestros abuelos nos cuentan las hazañas de aquellos famosos bandoleros de que estaba infestada España. No hay pueblo donde no se recuerden sus fechorías.

—Y qué hablamos de hacer?—nos dicen.—El alcalde estaba de su parte, el juez y el escribano los amparaban; el cura y el médico, á condición de que no se metiesen con ellos en sus viajes por la comarca, hacían la vista gorda.

Pero ¿y los diputados?

Cuando los había, entonces debían en gran parte la elección á los bandidos de su distrito. Grandes personajes, títulos y hasta magistrados partían con ellos el fruto de sus rapiñas.

Sustituyendo á los bandoleros y sus protectores, de entonces con los accionistas y empresarios de monopolios actuales, el cuadro es el mismo. Goya, que pintó aquellas escenas, hubiera tenido poco que alterar en las de estos tiempos. Con cambiar por el *frac deceré* las casacas bordadas, le hubiera bastado en muchos casos.

Con que ya ven los anarquistas que la burguesía española da quince y raya á la burguesía de otros países, que vive sobresaltada y temerosa, en tanto que nuestros burgueses, por tener todas las ventajas, tienen hasta la de que no perturba su sueño el estampido horripilante de las bombas explosivas.

## VOLANTES

Tenemos unos concejales cuyas ideas son tan luminosas que deslumbran. Ahora proyectan convertir la cabalgata de las carrozas de la Industria y del Comercio en una mascarada. Quien resucitar en Feria el Carnaval. ¡Era lo único que le faltaba al programa de festejos!

Lo que pudo ser un festival serio y atrayente, se le adorna con el ridículo para que no desdiga de los municipios organizadores. No esperábamos otra cosa.

Los autores del género cómico lírico van á encontrar aquí asunto para un sainete de indiscutible éxito, como lo hallaron cuando el Ayuntamiento de Madrid organizó la cabalgata histórica conmemorativa del descubrimiento de América. Y si allí hubo un chulo que protestaba hacer por treinta reales del *Padre Marchena*, y una *Isabel la Católica* que se insultaba en plena cabalgata con su antiguo amante *Boabdil*, aquí tendremos gallegos que no querran actuar de Edison por un par de pesetas.

¿De quién habrá sido la idea de convertir en mascarada el festival de las carrozas?... Indudablemente de algún Luquiño concejal.

X.

## En la Universidad

### DIALOGOS EDIFICANTES

PERSONAJES: CASSO (*Inclito varón, preclaro catedrático que ha dejado tamañitos así á Ortolan, Makeldej, Heineccio, Hinojosa, Savigni, Pastor y Elvira, etc., etc.*) y UN ESTUDIANTE.

CASSO.—Por San Félix de Cantalicio y por *El niño rey*, que celebró encontraros...

ESTUDIANTE.—(Con sorna.) ¿Qué decis?...

CASSO.—Digo que deseaba hablaros, porque ha llegado á mis tímpanos que os negáis á dar las dos pesetas para la fiesta que deseamos celebrar en honor de nuestro pío padre, *el bucy mudo de Sicilia*, como dice que le llamaba el emperador *Honorio*, (sic) inmortal autor del Código de Napoleón.

ESTUDIANTE.—(Con guasa.) ¿Y qué?

CASSO.—(Con despotismo.) Que es preciso que cooperéis con vuestro ovalo.

ESTUDIANTE.—(Amoacado.) Imposible, don Francisco; yo no tengo un céntimo.

CASSO.—¿De modo que os negáis?...

ESTUDIANTE.—No; no se trata de eso, señor. Es que no puedo...

CASSO.—¿Que no podéis?

ESTUDIANTE.—Eso...

CASSO.—Eso os diré en Junio cuando...

ESTUDIANTE.—¿Qué quiere usted decir?

CASSO.—Nada; que desde hace algún tiempo vengo notando que tiene usted perdida su *estudiosidad*, y es lo mejor que no se presente á exámen, porque voy á tener el disgusto de... Adios.

CASSO.—(En cátedra dirigiéndose á los alumnos.) Es preciso que el día de Santo To-